
Baylos convoca la III Edición del Premio Hermenegildo Baylos

- El premio de este año versará sobre “Propiedad Intelectual e Industrial. Economía sostenible y medioambiente”.
- Los estudiantes de postgrado y jóvenes abogados podrán presentar sus trabajos hasta el próximo 10 de octubre.

BAYLOS, despacho especialista en Propiedad Intelectual e Industrial, convoca una nueva edición de su ya tradicional **Premio Hermenegildo Baylos**, con el objetivo de reconocer el esfuerzo de los estudiantes de postgrado y jóvenes abogados en su análisis sobre el impacto producido por la propiedad industrial, intelectual y materias conexas en la economía y en la sociedad actuales.

El objeto de este premio versará sobre “**Propiedad Intelectual e Industrial. Economía sostenible y medioambiente**”, motivando a los participantes a desarrollar, por medio de sus trabajos, la relación entre cualquiera de los derechos de propiedad industrial o intelectual en su conexión con la sostenibilidad medioambiental, eco-innovación o innovación dirigida a disminuir el impacto al medio ambiente.

Podrán postular a este premio los estudiantes de postgrado, así como aquellos jóvenes abogados licenciados en alguna de las últimas diez promociones académicas en cualquier lugar del mundo. Los candidatos tendrán de plazo hasta el próximo **10 de octubre** para remitir los trabajos, inéditos y originales, que podrán presentarse en cualquier formato (escrito, en formato audiovisual, dibujo, etc.) en castellano o en inglés.

El premio previsto para esta tercera edición se conforma de una bolsa económica de **3.000 euros** destinada a la formación y especialización académica en materia de Propiedad Industrial e Intelectual / Tecnologías de la Información. A su vez, se podrá realizar una mención especial a aquel trabajo que, no habiendo resultado ganador, haya destacado por su calidad u originalidad.

El Jurado de este premio, que se reunirá en noviembre para deliberar el ganador de la presente edición, estará conformado por ocho miembros con **reconocido expertise en materia de propiedad industrial e intelectual**, respetando el principio de presencia equilibrada en términos de género.

En las bases se expone la información completa sobre la III Edición del Premio Hermenegildo Baylos.

SOBRE BAYLOS:

BAYLOS se ha convertido en una referencia en el ámbito de la Propiedad Industrial, Intelectual, Nuevas Tecnologías y materias conexas, prestando un asesoramiento de 360º en materia de IP&IT, esto es, tanto en el ámbito administrativo (registros, estrategias y defensa), como en el contractual y procesal. En los últimos dos años Baylos ha tenido un crecimiento del 30%.

CONTACTO:

Venize Comunicación

Sara Santos

sara.santos@venizecomms.com

+ 34 695 645 672